



los gobernantes, ¿cómo no hemos de volver la vista al pasado buscando la explicación de este daño? Y como no hallar esa explicación, en el propio parlamento español, donde no hay más que cuneros, figuras decorativas, manejadas por cuatro políticos que comercian con el honor y con la vida de España. (Aplausos.)

El mal está en el cunero, en la falsa representación de los distritos, que si todos los que fueran al parlamento conocieran las necesidades de cada fregón y las generales de España, otra cosa sería de nuestro país.

Para evitar este mal, hay un remedio inmediato y único; que el pueblo impone su voluntad en los comicios; que cada ciudadano cumpla con su deber el día de las elecciones, elevando la papeleta electoral en alto, como si fuera el símbolo de sus libertades, en vez de ir a depositar el voto, acompañados de agentes electorales del caciquismo que son como especie de cabos de varas de los presidios, que condujeron manadas de bestias abatidas y cansadas.

No hay que temer á las represalias de los caciques. Acordaos de lo que hicimos nosotros en Almería. De lócos fuijimos calificados, cuando combatímos al gran cacique Cervantes; frente á nosotros estuvieron todos los poderes, y amenazados en nuestra vida y en nuestra libertad, continuamos luchando á la desesperada, hasta que nos sorprendió el triunfo en plena campaña. Es bueno aprender, que las autoridades tienen que desenvolverse dentro de la ley, pero que cuando se salen de ella, allí hay que combatirlas también, saliéndonos nosotros mismos de la línea divisoria. (Aplausos).

Hace larga historia del caciquismo de Almería y de sus consecuencias y dice: Al terminar nuestra campaña, ó la primera parte de ella, nos dimos cuenta de que habíamos estado como abandonados en la cuneta de un camino, viendo pasar insensibles, el progreso para otros pueblos, y para otros hombres. Y nos levantamos con gran energía, dispuestos á ganar lo perdido. De ahí, esta lucha sin tregua contra todos los males que azotan nuestra provincia, principalmente contra el caciquismo y contra el cunero, que son el vivero de donde salen los demás. (Aplausos)

Yo os pido que en este momento trágico para España y para Almería, seáis almerienses, españoles, patriotas en suma. Está en vuestras manos la rendición; basta y sobra, con que deis vuestros votos á los hijos de Almería, por que si no lo hacéis así, mañana no estaréis en condiciones de pedir á nadie justicia para esta pobre España, mañejada por negociantes y aventureros de la política, ni podréis pedir un poco de justicia para Almería, que será esclavizada y vilipendiada por caciques cinicos y sin conciencia. (Aplausos prolongados)

Por eso, el acto de esta tarde, mas que un mitín de propaganda de ideales, es la acusación pública que venimos a ejercitar contra vosotros y contra todos aquellos ciudadanos que vuelven la espalda al deber. Aprended de los pueblos libres las prácticas de sus virtudes y no acudais en los momentos de derrota con la cara contristada, y con la mirada humilde; siempre es tiempo de arrepentirse del pecado, cuando se expresa noblemente el propósito de la enmienda. Vamos á resurgir, vamos á levantar nuestra frente; olvidemos antiguas rencillas familiares, no miremos las cosas á ras de tierra, que cuando nos entretenemos en estas pequeñas cosas, las garras de la fierza caen sobre nuestro cuerpo despedazándolo.

Os ofrecemos una candidatura almeriense, compuesta por tres nombres que suman las voluntades del país; votadla; que de las urnas salga la redención de Almería y habréis escrito una bella página en su historia. (Ovación)

#### Antonio Villegas

Al levantarse á hablar suenan aplausos y vivas á la Juventud Ciudadana. Si esos aplausos—dice—significan una protesta contra el caciquismo; si con ellos queréis protestar del oprobio (Aplausos prolongados)

que representan aceptar nombres extraños para que vayan al Parlamento con la representación de Almería; si esos aplausos, en suma significan el propósito de colaborar en la obra contra el cunero, yo los accepto no por que sean para mí, sino por que con ellos, expresais de antemano una adhesión entusiasta á nuestra campaña. Pero yo sería más práctico, yo os pediría que guardáis esas ovaciones para el día en que: candidatura almeriense salga triunfante y las urnas santificadas por la voluntad soberana del pueblo. (Aplausos).

Además, en este momento solemne, tengo que cumplir un deber, dedicar un recuerdo al ilustre hijo de Gérgal que supo en todo instante defender los intereses almerienses; á don Sebastián Pérez. (Aplausos)

Nosotros venimos á deciros que en Almería y en España hay un problema que resolver: el de acabar con el caciquismo y con el cunero; el de extirpar el cancer del cunero, que tiene postrada á nuestra pobre patria en la mayor desgracia.

Para actuar de libertadores de estas tiranías, ó de cirujanos, hace falta proceder con tacto y con tino, y sobre todo luchar con brío, para que en la batalla entablada salgamos victoriosos.

Esto es fácil. Cuando un pueblo se decide á luchar no hay fuerza capaz de contenerle.

Recuerda á este efecto la campaña llevada á cabo por Almería, contra el cacique más odioso de España y contra el funcionario más inmoral. En aquella lucha á muerte, el pueblo no tuvo á su lado á ningún poder. Estuvo solo, abandonado, pero venció; y es que cuando los pueblos se propone acometer empresas de justicia, amparándose en la verdad siempre son vencedores. (Aplausos.)

Luego de vencer á Cervantes—dice—que tal es el nombre del cacique odiado y del funcionario inmoral, nos vemos amenazados por un segundo peligro; por el peligro que significa una candidatura de cuneros. Frente á este problema gravísimo que hay que afrontar con todo valor y serenidad solo había un dilema, ó Almería salía redimida ó muerta. (Aplausos.)

Esto es lo que venimos á decir á los pueblos; que es preciso que Almería salga redimida de esta lucha, contra sus dos enemigos naturales ó muerta para siempre con el estigma oprobioso de la cobardía más insólita.

Al hablar de ellos hay que hablar de Cervantes y de Silvela; el uno es la encarnación del caciquismo, el otro es la encarnación del cunero.

Silvela, nos viene representando en cortes hace muchos años, y nunca hizo otra cosa por Almería, que no fuera para nosotros sino un motivo de indignación; ni estuvo á nuestro lado para defendernos en nuestras desgracias ni siquiera, para evitar que nos vilipendiaron y escarneceran. (Aplausos).

Es preciso que desaparezca urgentemente esta política nefasta. Uno y otro Cervantes y Silvela, no tienen otra misión que cumplir que ampararse mutuamente para seguir medrando á costa de nuestro país, mil veces desdichado por nuestra falta de valor y de civismo. Si en esta empresa nos prestais vuestro concurso, tened por seguro, que acabaremos con el cunero de Silvela como acabamos con el caciquismo de Javier Cervantes. (Aplausos).

Y vosotros sois los más obligados á ofrecernos el auxilio de vuestras inteligencias, y de vuestros brazos, por que este distrito es el más ciudadano de todos y además el que cuenta con mayores títulos de gloria. Aquí nació don Sebastián Pérez, que fue un constante defensor de nuestro interés; aquí nació don José Espinar, que figura hoy en la candidatura popular almeriense, porque para ello tiene grandes merecimientos, y, en este distrito nació también don José Bellver, que puso todos sus amores al servicio de sus paisanos y de la provincia, y que es en estos instantes y siempre supo convertirse en un paladín de la causa almeriense.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó á dar cuenta de los asuntos puestos á la orden del día.

Oficio del señor Admor de Propiedades é impuestos trasladando varios acuerdos en reclamaciones sobre patentes para la venta de bebidas impuestas á doña Carmen Gar-

Para alcanzar la redención de Almería, nada importa derramar nuestra sangre, que dar la vida por el bien de la tierra donde nacimos es como dar la vida para defender á nuestra madre.

Esto lo tenemos que hacer nosotros solos, no podemos confiar en las clases directoras, ni en la gracia de los gobiernos, Acordaos de la invasión francesa; recordar como los magnates y los ricos doblaban el espíritu ante el poder invasor, representante del poder del imperio a aquellos magnates y ricos son las clases directivas de hoy; hay que olvidarse de ellas, abandonándolas á su suerte, aun cuando nuestra labor sea para su beneficio material y moral y elevando el espíritu recordemos para imitarla aquella página gloriosa que escribió el alcalde de Móstoles en la historia de España, quien debía la salvación de su honor y la independencia de su territorio á la dignidad y al valor de aquel gran Ciudadano que tuvo solo como auxiliar de su sacrosanta empresa patriótica al pueblo tosc, sano, vigoroso y honrado, que despertando las energías nacionales, una vez organizadas acabaron para siempre con el poder aplastante e insolito en Europa de las aguas imperiales francesas. (Prolongados aplausos.)

#### Las conclusiones.

Al terminar su discurso el señor Villegas Murcia, y en medio del mayor entusiasmo se leyeron las siguientes conclusiones:

«Que al aclamar y proclamar con el mayor entusiasmo la candidatura popular de los prestigiosos almerienses don José Espin y Garrido, don Ulpiano García Blanes y don José Jesús Gárrido y al protestar contra la candidatura que pretende proclamar el Gobierno á base de los señores Silvela, Cervantes, hacen constar que esperan fiadamente que por bien de Almería, por su honor y por su tranquilidad, el Gobierno ha de cumplir noblemente su promesa solemn de que las próximas elecciones sean modelo de honradez sincera y de respeto escrupuloso á la voluntad del pueblo electoral.

#### Banquete íntimo.

A las siete de la tarde fueron obsequiados los oradores y la Comisión de la Juventud Ciudadana, cor un banquete íntimo organizado por la Juventud Ciudadana de Gérgal.

En el acto reinó la mayor cordialidad, brindándose por Gérgal, por Almería, por España y por el triunfo de la candidatura almeriense.

#### La huelga del Sur

Tenemos noticias de Madrid, que nos dan cuenta de que el Comité de los Ferrocarriles españoles han acordado enviar á los obreros huelguistas del Sur de España 15.000 pesetas.

MALAGA RANCI DULCE  
Un litro una peseta, una arroba, 15 pesetas.  
Café Suizo.

#### REGISTRO CIVIL

##### NACIMIENTOS

Luis Martínez Godoy, José Rivero Sebastián, Encarnación Alcalá Rodríguez, Antonio Rojas Sánchez, Leónor Caballero Sánchez y María Romero Rufart.

##### DEFUNCIONES

Antonio Rubí Zaragoza y Rafaela Martínez Martínez.

##### CASAMIENTO;

Ninguno.

#### En el Ayuntamiento

##### La SESIÓN DE AYER

Presidió el Sr. Pérez Cordero y asistieron los Sres. Muñoz Calderón, Pérez López, Martínez García, Moreno Nieto, Durán, Villegas Murcia, Muñoz Ocaña Iribarne Pérez Ibáñez, García del Moral, y Naveiros.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó á dar cuenta de los asuntos puestos á la orden del día.

Oficio del señor Admor de Propiedades é impuestos trasladando varios acuerdos en reclamaciones sobre patentes para la venta de bebidas impuestas á doña Carmen Gar-

Chocoizate Sultana

Es el mejor

EXJUZGAR ESTA ACREDITADA MIRCA

De venta en Ultramarinos y Co. Oñate, Representante: Francisco Cruz Ferrer e Hijo.

Drogaria "El Agua"

Gran surtido en colores, barnices, barnices, aceites, brochas, pinceles, aceite hidratado de bacalao, carburo de calcio, etc.

#### PASO DEL PRINCIPE ALMERIA

Louja de la Propiedad (S. A.)

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Madrid, Hiertas, 16 y 18

Apartado, 110.—Teléfono, 1654.

Contratación general á breves la Propiedad.—Renta de tierras.—Avances y liquidaciones.—Propiedad intelectual.—Accidentes del trabajo.—Consultorio judicial.—Cobro de créditos.—Relaciones ferroviarias.

DELEGACION GENERAL PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

José Alcaráz Giménez.—REINA 6

Agente de higado de Boga

legítimo de Noruega. Importado directamente por esta Casa. Se dan en botellas de litro, á precios económicos, en la droguería de

JOSÉ TORO GARCIA  
SANTO CRISTO 2 Y MARQUESA 2.—ALMERIA.

H. Victoria

Calle de Castelar núm. 3

en el sitio más céntrico de la población próxima al Paseo del Principe.

La casa más recomendable y mejor para viajeros. Precios especiales para los establecidos.

ci Soriano, don Joaquín Gálvez y don José Montero.

Enterados.

Oficio del Gobernador Civil comunicando su resolución por la que revoca el acuerdo de este Ayuntamiento de 17 de Mayo último en virtud del recurso de agravio interpuesto por el Sindicato de riegos de Almería.

Enterados.

Factura de don Antonio Sánchez Punzón de 182,80 pesetas por material de música.

Aprobada.

Recibo de 304,50 pesetas por alquiler de camas para la guardia civil.

Se acordó pasase á informe de Teniente Coronel de la Guardia Civil.

Informe de la Comisión de Abastos en varios asuntos.

Aprobado.

El Sr. Muñoz Graña manifestó que el servicio lo venía haciendo una misma persona, y existiendo este privilegio, y siendo justo y equitativo que el ayuntamiento abriera un concurso para adjudicar que con mayores ventajas para los intereses del municipio lo hiciera, hacia la puesta para que se llevase á efecto el curso.

E. Muñoz Graña manifestó que el servicio lo venía haciendo una misma persona, y existiendo este privilegio, y siendo justo y equitativo que el ayuntamiento abriera un concurso para adjudicar que con mayores ventajas para los intereses del municipio lo hiciera, hacia la puesta para que se llevase á efecto el curso.

La Corporación así lo acordó.

Acta de recepción definitiva de obras de revestimiento, encapados murete del trozo de cauce que condensa aguas de Benahadux á la baliza Cementerio.

Aprobada.

Oficio del Sr. Gobernador Civil concediendo permiso para la construcción y funcionamiento de un Cementerio en el Alquian.

Entendidos.

DESPUES DE LA ODE

EL PADRON DE PONTE

El Sr. Pérez López pidió que se la confección del padrón de pobres

# CAFÉ SUIZO

## Anisados de vino puro

Servicio a domicilio

DESDE UNA CUATILLA

También manifestó que creía conveniente que el alcalde formara parte de la comisión que ha de formar expediente en los asientos de los médicos y la farmacia municipal, al objeto de que se activase la inspección del referido expediente.

### LAS ACERAS

El Sr. Muñoz Ocaña, manifestó que las aceras de las principales calles de la población, se encontraban en un estado lastimoso, dándose el caso de que habiendo acordado el Ayuntamiento, siendo alcalde el Sr. Durbán, requerido á los dueños de las casas para que arreglasen estas aceras, no había sido cumplimentado el acuerdo.

El Sr. Pérez Cordero ofreció atender el ruego.

El Sr. Durbán se ocupó del problema de las subsistencias dijó que era un punto de verdadero interés el problema de las subsistencias, pues por lo pronto había amenazas de subida del precio del pan y existiendo la Ley de Subsistencias, puesta ahora en vigor, que establecía la formación de las Juntas de subsistencias, se estaba en el caso de que esta Junta de la que formaba parte el alcalde se reuniera.

Dijo que se hicieron otros ruegos de escaso interés y se le levantó la sesión.

## De sociedad

Ayer llegaron á nuestra capital, el alcalde de Géral nuestro particular amigo don José Contreras y el procurador don Andrés Magaña García.

## Información

### Multa

Por haber fumado una carta con un sello de correo ya usado se ha sido multado en 5 pesetas Francisco Cazorla González.

### Una pescadería

Don Juan Fernández Aponte, presentó ayer un escrito en este Gobierno civil acompañando otro dirigido al Ministro de Fomento, solicitando la autorización necesaria para construir en el perímetro de este puerto y en terreno de la propiedad de la Junta de Obras del Puerto un edificio destinado á pescadería.

### Conducción

Ha sido ordenada la conducción del recluso en esta prisión Vicente Casios Lázaro á la cárcel de Velez para disposición de aquella Audiencia.

### Joven fugado

La Policía ha detenido en esta capital al joven de 13 años Antonio Mingorance Guiterrez que se había fugado en Granada de la casa paterna.

El Gobernador ha ordenado su ingreso en el Asilo de San Ricardo hasta tanto lo reclaman sus padres.

### Pidiendo certificación

El Gobernador civil ha pedido al Ayuntamiento, certificación literal de las actas de las sesiones en que la Corporación municipal resolvió el empate de los señores Rovira y Vives para remitirla al Ministerio de la Gobernación á fin de resolver los recursos de azaña interpuestos por don Manuel Siles.

### Hurto de aceitunas

La Benemérita de Cantoria ha detenido á Diego Molina Crisol, autor del hurto de siete cestas de aceitunas al vecino del mismo pueblo don Antonio López Rubio.

### Carcelario

Ayer no se registró en esta prisión ni movimiento alguno de entrada y salida de reclusos.

Quedan anochecidos 41 hombres y 2 mujeres.

### Pérdida

Se ha enviado un rosario de plata y una medalla en un bolso desde la calle de Granada 53 hasta la Iglesia de Sto. Domingo. A que lo presente á su dueño se le gratificará.

# SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELÉFONICO

(De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Roberán)

## POLITICA

La Junta de Defensa Nacional se reúne

A las seis de la tarde se ha reunido en el ministerio de la Guerra la Junta de Defensa Nacional, presidida por el rey.

A las 8 y 20 continuaba la reunión.

Acordaron abrir una suscripción de cien millones de pesetas en obligaciones del Tesoro a 3 por 100.

### ¿Prieto á Estado?

Asegurase que continúan las gestiones por parte del conde de Romanones para que acepte el señor García Prieto la cartera de Estado.

### Otros ofrecimientos

También se ha ofrecido la cartera de Estado al exministro señor Navarro Reverter y al señor León y Castillo.

### Lo que se dice

Se dice que muy en breve dejará el señor Villanueva la cartera de Hacienda y que la ocupará el señor Ruiz Giménez.

## PROVINCIAS

La huelga general en Valencia

Dice de Valencia que hoy ha comenzado la huelga general de todos los oficios.

S. han regalado muchas coacciones.

Un tranvía ha sido volcado, interviéndole la benemerita que fue apadrinada por el público.

R. tuvo con una fuerza contundente el capitanía Acat.

A poco formose una imponente manifestación que f. el gobernador Civil estacionándose frente al edificio.

En el Ayuntamiento una formulación de arresto que fué rechazada por las mismas, censurándose duramente al alcalde:

En vista del desacuerdo de este con los concejales marchó a Gobierno Civil entregando su dimisión.

## EUROPA, ARDE

### La línea francesa rota

Esta noche ha circulado el rumor de que en los centros oficiales se ha recibido una información asegurando que los alemanes han roto el frente francés.

### Los heridos de un combate

Dicen de París que han llegado varios convoyes con heridos procedentes de Verdún.

Los mayos están heridos por la metralla.

### Una disposición

El ministerio de la Guerra francés ha publicado una orden prohibiendo que el comercio haga uso del ferrocarril porque se necesita para el transporte de heridos.

También ha publicado una nota económica diciendo que el miércoles ó jueves comezó la evacuación de Verlun por el elemento civil, estando casi terminada.

Los habitantes de Verlun han declarado que durante las últimas horas de su permanencia en aquella población, estaban inundados por un verdadero diluvio de metralla.

### COTIZACIONES DE HOY

Fin corriente	00'00
Fin próximo	00'00
Amortizable	00'00
Nuevo amortizable	91'40
Cédula hipotecaria al 5%	102'00
Acciones del Banco	451'00
Tabacos	254'50
Franco	94'75

## Nueva Notaría

Don Luis Ortigosa Zozaya, nos ha enviado un atento besamesto ofreciéndonos su nuevo despacho en la calle del Obispo Orberá núm. 14.

## El señor Rueda Molina

El señor Rueda Molina continuaba ayer en igual estado de gravedad.

Según el parte dado ayer tarde por los doctores Gómez Redondo y Pérez Cano, proseguía su curso la infección de las lesiones.

Deseamos vivamente la mejoría del herido.

## Movimiento de buques

### ENTRADOS

Vapor español «Cervana» procedente de Cartagena con carga general, 10 pasajeros de tránsito y 23 para este puerto.

### SALIDOS

Vapor español «Ciervana» para Málaga con carga general y 10 pasajeros de tránsito.

Idem id, «Segundo» para Melilla con carga general y pasajeros.

Idem id, «Velarde» para Barcelona con carga general y pasajeros.

Goleta Emiliano para Melilla con carbón. Laud «María de los Remedios» para Málaga con tabaco.

Vapor ruso «Agus» para Sevilla en las trece.

## MINERIA

### RENUNCIA

Don Rafael Córdoba Sevilla, presentó ayer un escrito en este gobierno civil, renunciando á la propiedad del registro minero titulado «Cerro Vd. quiera», número, 33.345 del término de Níjar, de que es autor.

### REGISTROS ADMITIDOS

Ha sido decretada la dimisión de los registros siguientes:

«San Fernando», núm. 33.453 del término de Somontín del que es autor don Fernando Alonso Campos; «El Cercado» núm. 33.450 del término de Laujar del que es autor don Lucas Almécija; «Mi Juan» núm. 33.460 y «San Sebastián» número 33.461 del término de Níjar, del que es autor don Sebastián Rico Segura.

## Sección judicial

### Señalamientos para mañana

### SECCION SEGUNDA

Causa del juzgado de Velez Rubio contra Mata Molina Martos por el delito de corrupción de menores.

Abogado, señor Padilla.

Procurador, señor Roda.

En la imprenta de este periódico, se confeccionan toda clase de impresos á precios modicos.

## Dr. Eduardo Pérez Gómez

### DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre y espesos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrágico completo.

De 2 a 4.

## MANZANILL OLOROSA

Bottle blanca, forma Rán, muy elegante, embotellada en las Botigas, Dique Almodóvar. Doce botellas 20 pesetas. Café Suizo.

## Enfermedades de ojos

### DOCTOR VICENTE J. BLANES

#### OCULISTA MUNICIPAL

#### Ex ayudante del Dr. Ribelles

Judívito de la Sociedad de Oculistas Hispano Americana. Consulta de 8 a 12 y de 3 a 5

Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel La Perla.

## Nuevo Parador

### DE LA PLAZA

propiedad de  
José Rosa Jiménez

### CONTABLE

Poseyendo Mecanografía, ofrece por 35 pesetas mensuales trabajando tres horas diarias. Referencias y certificados de la plaza y extranjero.—Variantes á contratar.—Dirigirse, Calle de Zaragoza n.º 17.

## Botica Central

### DE D. José Pérez López

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales.—Ortopedias. Algodones, gasas y vendas antisépticas. Servicio esmerado y económico. 15, Real 15.—ALMERIA.

## ANIS DE LA CORONA

Excelente anís de la corona

Imp. LA CIUDADANA.

## ELIXIR ESTOMAGA

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias.

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acideces, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y distensión del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Saiz de Carlos, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

APÓRES CORREOS ESPAÑOLES

C. de Pintos, Asquiero y C. - CADIZ

Servicio liso y rápido con descuentos mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 15,000 toneladas á dos máquinas y doble hélice provisto de telégrafo sin hilos y de todos los modernos adelantos.

## INFANTA ISABEL

Saldrá del puerto de Almería el dia 19 de Marzo de 1916, á las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.

Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de marina mercante española por su grandiosidad y comodidad y excelente servicio para el pasaje.

AVISOS IMPORTANTES. —Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si ésta ya se establece.

Tan las plazas que para este puerto traiga señaladas.

NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años á diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Intercambio en Comisionaría, Don Luis Cap. Peralta

## Puente de Puertochena, 4 Almería

HOTEL ALMIRANTE

desde 100 pesetas al día

habitación individual

habitación doble

habitación triple

habitación cuádruple

habitación quinquuple

habitación sexupla

habitación septupla

habitación octupla

habitación novupla

habitación decupla

habitación undecupla

habitación duodecupla

habitación undécupla

habitación undécupla